AÑO II · HABANA, 15 DE AGOSTO DE 1903 · NÚM. 58

Los trabajadores no tienen órgano en la prensa cubana. Periódicos españoles, periódicos cubanos, periódicos republicanos, periódicos demócratas y periódicos, en fin, de todos los matices políticos y religiosos; sólo son libreas ó rameras que se ocupan en dar lustre, adular ó lloriquear á los caballeros de la política, al jefe del Estado ó bien á los altos funcionarios del país que puedan recompensarlos.

¡TIERRA!

PERIODICO SEMANAL

(Registrado en la Administración de Correos como correspondencia de segunda clase)

¡Tierra!, sostenido y redactado por obreros, es el que se afana por derramar luz entre el pueblo trabajador.

Los obreros, pues, debemos sentir un profundo asco y desprecio por toda esa prensa venal y corrompida, favoreciendo á los periódicos obreros que hablan en nombre del verdadero pueblo y en nombre del derecho de los que sufrimos la tiranía política y la esclavitud económica.

El asesinato de Casañas y Montero

Si no se tratara de un asunto tan extraordinariamente tenebroso, tan grave y trágico como éste, parecería hasta una pesadez, una inoportunidad ya, tanto insistir y tanto machacar sobre lo mismo. Pero no; este es uno de esos hechos que por las excepcionales condiciones que lo rodean, por las circunstancias especialísimas que concurrieron en su realización, merece que una vez y otra vez y eternamente si necesario fuera se recuerde y se insista sobre él, no ya con la esperanza de conseguir despertar la empedernida conciencia de magistrados y jueces, sometidos á las autoridades, que de tal cosa hacemos caso omiso por completo, sino de sacudir el aletargado espíritu de los trabajadores, recordarles que aquellos dos infelices asesinados eran trabajadores como ellos, sus hermanos de miseria, y que precisamente fueron asesinados porque en sus pechos alentaba el sentimiento de la rebeldía, porque en sus corazones anidaba el amor por la causa de la emancipación de sus hermanos oprimidos, y porque un día, cuando los trabajadores de la Habana solicitaron el apoyo de sus compañeros del interior en la lucha que sostuvieron los tabaqueros en noviembre del año pasado contra el formidable *trust* que los explota, fueron ellos, Casañas y Montero, los que recordaron á los trabajadores de Cruces el deber de solidaridad que les imponía abandonar el trabajo secundando la huelga de la Habana.

No habremos de repetir las circunstancias, que indignan y sublevan, en que fué consumado el trágico suceso; de sobra es éste conocido con todos sus detalles, pues no solamente ¡Tierra!, sino también varios periódicos diarios, se han ocupado de este asunto.

Pero nosotros, trabajadores como aquellas dos víctimas de la ferocidad autoritaria y burguesa, nos creemos en el deber de recordar á todo el mundo, á las autoridades, á los caciques del término de Cruces y á todos los demás burgueses de la isla, que estamos dispuestos á no dejar caer el manto del olvido sobre este crimen cobarde y canallesco; que estamos dispuestos á continuar agitando, por todo el tiempo que llegue á ser preciso, los espectros de nuestros infortunados compañeros, hasta conseguir que los trabajadores se den cuenta, no tan sólo del deber en que están de exigir el castigo de los asesinos, sean ellos quienes fueran, autoridades y caciques, sino también del peligro que para ellos entraña que un hecho como éste quede en la impunidad, pues alentados con ella, nuestros enemigos no dejarían de emplear el mismo procedimiento con todos aquellos trabajadores que llegaran á descollar por sus sentimientos rebeldes ó por sus ideas avanzadas, y llegarían seguramente hasta impedir toda tentativa de emancipación ó de mejoramiento por nuestra parte.

Algo de virilidad parece que empieza á despertarse entre los trabajadores de las Villas; según noticias particulares que de allá hemos recibido, parece que estos días el juez de Villaclara ha estado en Cruces, y se dice que investigando algo relativo al asunto de que hablamos. Y también se susurra por allá, según nos cuentan, que en estos últimos días han sido encontrados, en el pozo de una finca de un personaje importante, tres esqueletos humanos, una tercerola y dos machetes, circunstancias todas que hacen sospechar pertenezcan estos restos á los dos obreros ya mencionados y quizás á algún otro infeliz, asesinado también, y de cuya desaparición nadie se hubiera dado cuenta.

Se hace pues necesario, cada vez más, que los trabajadores, sobre todo los de aquellas cercanías, abran una activa campaña en este sentido; que celebren mitins, que organicen manifestaciones, que den á conocer, en una palabra, su decisión inquebrantable y firme de no consentir que el misterio continúe, y que los infames asesinos de Montero y Casañas sigan disfrutando en la sombra de la impunidad el precio con que probablemente habrá sido remunerada su canallesca y cobarde acción.

El Estado, por el principio mismo en el cual se informa, es un inmenso cementerio donde van á sacrificarse, á morir, á enterrarse todas las manifestaciones de la vida individual y local, todos los intereses de las partes que en conjunto constituyen precisamente la sociedad, es el altar donde la libertad verdadera y el bienestar de los pueblos son inmolados á la grandeza política, y más esta inmolación es completa más el Estado es perfecto.

Bakounine

Fracaso previsto

Repetidas veces desde las columnas de este semanario hemos llamado la atención de los trabajadores que componen la Federación de Bahía para hacerles entrar en razón con respecto á la táctica hasta aquí por ellos empleada en las diferentes huelgas que vienen sosteniendo, y advirtiéndoles al mismo tiempo la inutilidad del sacrificio que para las colectividades obreras representa la retribución de los cargos directivos.

Pero, á pesar de nuestras continuas y razonadas exhortaciones, los trabajodores de los gremios de bahía no quieren abrir los ojos á la realidad de los hechos y continúan como el primer día (á despecho de las duras lecciones que en sus luchas han recibido) uncidos al yugo que los directores de la Federación les imponen.

Como no estamos acostumbrados á lanzar especies sin que las acompañemos de la demostración consiguiente, no dejaremos de hacerlo también esta vez, sacando argumento de la misma actitud en que directores y dirigidos se han colocado en la presente huelga que el Gremio de Navegantes tiene entablada con la casa naviera Sobrinos de Herrera.

Luego de declararse en huelga los tripulantes y ser sustituídos en el trabajo por ineptos *esquirols*, siguiendo el desastroso procedimiento de inmiscuir á las autoridades en los litigios que con los patronos se promueven, una comisión de los presidentes de la Federación de Bahía se apersonó en la Capitanía del Puerto con el justo propósito de que el jefe superior del mismo, con arreglo á lo que prescriben los reglamentos de mar, prohibiera la salida de los buques de Herrera por estar tripulados con personal incompetente.

Del capitán del puerto consiguió sacar la comisión lo que el negro del sermón, pues este representante de la autoridad, pasándose por la bragueta las leyes y las peticiones de la comisión, permitió que se despacharan los buques.

No obstante esa provechosa lección que enseña bien claramente como los obreros deben respetar la ley, las comisiones se multiplican en sus visitas á las autoridades, y, del capitán del puerto al alcalde, de éste á la Cámara de Comercio, de la Cámara al Pinto de la Paloma, todo lo recorren los presidentes de los gremios buscando al conflicto una solución que estaba en sus propias manos si desde el comienzo se hubieran decidido á practicar el sano principio de solidaridad que aconseja "uno para todos y todos para uno."

Si los señores presidentes y secretarios, en lugar de *hacer que hacían* exhibiéndose ante las autoridades satisfechos en su orgullo personal por haber andado unos cuantos días en íntimo compadrazgo con los representantes del gobierno, hubieran aconsejado á los individuos que componen la Federación de Bahía la huelga de solidaridad, ¿tendrían los compañeros navegantes que lamentar hoy un fracaso tan sensible? No, ciertamente.

Queda pues demostrado prácticamente una vez más el resultado contraproducente de la ingerencia gubernamental en las contiendas surgidas entre obreros y patronos y patentizado el principio proclamado en la Internacional, de que "la redención del obrero ha de ser obra del obrero mismo."

Mientras los compañeros de la Federación de Bahía mantengan en su seno á redentores á sueldo, jamás conseguirán penetrar en la senda del progreso porque el fracaso será su guía.

Entiéndanlo bien los afiliados á la Federación de Bahía: no puede ser buen compañero, no debe en modo alguno llevar el título de tal, quien, aprovechándose de la ignorancia ó buena fe de los trabajadores, desangra los bolsillos de las colectividades cobrando extipendio por el cargo que en ellas desempeñe. Esos ni son obreros, ni son *redentores*, ni *ná*; esos... son zánganos.

Con objeto de dar cabida á algunas de las muchas correspondencias que nos han enviado y que de no publicarse en este número perderían su oportunidad, retiramos algunos trabajos doctrinales así como también el estado de cuentas, que publicaremos en el número próximo.

Esperamos que nuestros compañeros nos dispensarán estas omisiones que no dependen de nuestra voluntad sino de los acontecimientos.

¡TIERRA!
PERIODICO SEMANAL
Redacción y Administración: Neptuno 60, esquina á Galiano.—Habana (Cuba)

Días laborables, de 8 á 10 p. m.; domingos, de 8 á 10 a. m.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Número suelto en la Administración......... 2 cts.
Suscripción á domicilio.............................. 3 »

TODA LA CORRESPONDENCIA AL ADMINISTRADOR

La anarquía es ley natural

Cuando el germen de vida animal desarrolla y crece en el huevo, en el cual hace su evolución y revolución, rompe éste por ser ya demasiado estrecho para contener en tan reducidos límites al animal que en él se encierra y que necesita más ancho círculo para su crecimiento natural; cuando el grano que se introduce en la tierra el germen de su vida vegetal lo hincha, rompe igualmente su envoltura, brotando la planta á la superficie de la tierra, donde después libremente se desenvuelve, crece y embellece con sus frutos ó sus flores el lugar donde vegeta.

De la misma manera que el huevo y el grano, sucede con respecto al desarrollo evolutivo del progreso humano. De día en día, de año en año y de siglo en siglo los seres humanos avanzan y desarrollan sus cerebros con infinidad de conocimientos naturales y científicos, y por esto, al igual que el huevo y el grano, se les hace entonces estrecho el círculo en que giran, buscando, como es natural, nuevos y más extensos horizontes sociales.

Por consecuencia de esto surgen entonces entre los humanos esos cataclismos denominados revoluciones, que, examinadas detenidamente, son tan naturales y lógicas como la ruptura del huevo de la vida animal ó el grano de la vegetal, porque ellas vienen sencillamente á hacer saltar las trabas y cortapisas sociales que envuelven y obstaculizan su desasrollo y sus nuevas aspiraciones de un más allá de perfección y regeneración humanas.

Pretender, pues, como se pretende en la actualidad, detener la anarquía, que es la libertad sin límites, la perfección relativa y la aspiración de los tiempos presentes, es como intentar sujetar el rayo que se desprende del choque de las corrientes eléctricas de la atmósfera en que gira nuestra madre tierra.

Sí; la anarquía avanza y toma actualmente posesión de todos los cerebros, sin que haya en el mundo quien sea capaz de impedir ni detener su crecimiento y desarrollo naturales. ¿Cómo detenerla si ella es la libertad, la perfección, el amor y la fraternidad de todos los seres humanos? Y es aún más, puesto que ella encierra el principio y el fin hacia donde camina la humanidad; porque siendo la anarquía el amor y la armonía de la gran familia humana, en su reinado el progreso será incesante é indefinido, como indefinido es el Universo.

Desde la antigüedad más remota, el género humano, á pesar de los grandes obstáculos con que tropezó, viene avanzando y luchando siempre con la Naturaleza y los detentadores del progreso hacia un perfeccionamiento encaminado á la verdadera justicia humana. ¿Cómo pretender hoy detener y obstaculizar este camino, esta marcha tan lógica como la de que la tierra gira alrededor del sol y la luna alrededor de la tierra?

Por esto los anarquistas afirmamos y reafirmamos que un cambio completo, radical, de la sociedad, se aproxima y es inevitable, pues como el animal ó la planta, que rompen su envoltura, una nueva sociedad más en armonía con el espíritu y sentimientos actuales está próxima á romper también la suya, lanzándose á la revolución social. ¿Que esta revolución producirá ríos de sangre y millares de cadáveres? No importa; así y todo, la deseamos, porque ella nunca llegará á producir la milésima parte de lo que produce el presente orden social que mata á millones de miseria, así como en las guerras, en la prostitución, en los patíbulos, en las cárceles, en los presidios, en la fábrica, en la mina, en el campo y en todas partes, en fin, donde existe la explotación del hombre por el hombre.

Por tanto, trabajadores todos que leáis estas líneas, meditad en lo que os dejo dicho, mirad vuestra situación, que no puede ser peor, y pensad al mismo tiempo un momento en que vosotros sois los únicos que producís toda cuanta riqueza, bienestar y progreso existen en el mundo, y pensad asimismo que los que disfrutan toda esa riqueza, bienestar y progreso producidos por vosotros son los únicos causantes de vuestra esclavitud, debido á que vuestra ignorancia no os deja ver ni comprender que todas esas bienandanzas emanadas del progreso humano deben pertenecer de hecho y de derecho á todos, puesto que todos hemos contribuído á su creación y desenvolvimiento. Así que, todo trabajador como todo hombre amante de la justicia, tienen el deber inexcusable de prestar su concurso y energías para contribuir, por cuantos medios estén á su alcance, al aceleramiento de esa revolución que ha de romper el huevo que envuelve el porvenir de la humanidad, que dará paso á la anarquía, el país feliz donde será una verdad la más amplia libertad así como el amor y la fraternidad.

—Abello

El tiro por la culata

"*Madrid, 10.*—El director del periódico anarquista *Tierra y Libertad*, contra el que se había dictado auto de prisión, ha logrado fugarse."

Cuando leímos en la prensa burguesa el cablegrama que antecede, ni nos hemos sorprendido ni indignado, porque desde el preciso momento que se dió por segura la publicación de *Tierra y Libertad* diario, nos habíamos formado cabal juicio del grado de excitación nerviosa y febril ansiedad de persecución que produciría en los mandarines de la tierra de Torquemada la aparición cuotidiana del querido colega.

Ni el cable explica los motivos en que se funda el auto de prisión decretado contra nuestro compañero, ni es preciso tampoco que los manifieste; éstos desde luego se supone que no serán otros que los que dieron margen á los servidores de la realeza española para fraguar y poner en ejecución el infame complot llamado de la *Mano Negra;* los mismos que han dado origen á los crímenes cometidos en el castillo de Montjuich; exactamente iguales tal vez á los que, aprovechándose de una vergonzosa estratagema, condenaron á presidio á un infeliz anciano, al que, junto con otro confinado, la asfixia (quien sabe si producida por el humo de los mausers ó por la insolación) puso fin á sus padecimientos en camino de la penitenciaría.

Para los que, sin más fuerza de razón que su soberana voluntad ni más justicia que la del fusil, ametrallan diariamnte centenares de famélicos trabajadores por el *delito* de turbar la digestión de los pletóricos de manjares; para los que, obsesionados por la idea de ahogar la voz de los que sufren, han adoptado como ley el sistema preconizado por el cínico Silvela en pleno Congreso para *garantizar la prudencia de las masas perturbadoras,* no era posible que pudiera comenzar su nueva vida de actividad sin una persecución policiaca.

Insensatez sería creer que pudieran los esbirros de la monarquía permanecer inactivos ante el rápido avance del periódico en el cual el proletariado así de España como del resto del mundo tienen fija la mirada y el pensamiento y la esperanza concentrada en la consecución de esa magna obra, de ese baluarte que para el ideal de redención de los desheredados sintetiza la publicación diaria de *Tierra y Libertad*.

Habituados como estamos á presenciar las continuas provocaciones y tropelías de los mantenedores del actual estado social, por eso, repetimos, al tener conocimiento de la persecución de nuestro compañero ni nos hemos sorprendido ni indignado, pero sí nos congratulamos de que haya podido huir de las garras de los sayones inquisitoriales, dejándoles con las ganas de hacer presa en su persona.

Nos alegramos asimismo porque ese auto de prisión nos demuestra que el nacimiento de *Tierra y Libertad* á la vida de periódico diario comenzó dando en la parte que más duele á nuestros perilustres explotadores.

Si con arreglo al principio moral sustentado por las clases directoras del régimen imperante, *con la intención basta,* agárrense á la punta de tan moralizador principio y básteles con la intención.

Por esta vez el tiro les salió por la culata.

Centro de Estudios Sociales

Con objeto de extender y activar la propaganda de nuestros justos y hermosos ideales, unos cuantos compañeros de Guanabacoa han resuelto constituir en aquella villa un Centro de Estudios Sociales encaminado á dicho fin.

Mas como quiera que nuestros compañeros podrían hacer muy poco en tal sentido, sin que á ese Centro concurrieran los trabajadores todos, diremos á éstos en pocas líneas lo conveniente que es para todos los que sufrimos la esclavitud económica la apertura de esa clase de Centros. En ellos podemos estudiar y enterarnos de la cuestión social, deduciendo de dónde emana nuestra deplorable situación y cuál es el camino más rápido y seguro que debemos seguir para cambiarla. En estas casas de los trabajadores es donde, con el trato diario, se van éstos poniendo de común acuerdo para las luchas contra el capital; en estas casas desaparece ese estúpido odio de color ó nacionalidad, sustituyéndose por el amor y la fraternidad, bases de una nueva y próxima organización social resultante de nuestra completa emancipación; en estas casas, en fin, podemos solazarnos, instruirnos y discutir ó tratar cuanto creamos beneficioso á nuestra perfección y mejoramiento.

Recomendamos y esperamos, pues, que todos los trabajadores de Guanabacoa prestarán su más completa adhesión para que este Centro sea en la práctica, lo más pronto posible, lo que nuestros entusiastas compañeros se proponen.

Como se ve por el Reglamento que sigue á continuación, su cuota no puede ser más mínima: *veinticinco centavos mensuales.*

Reglamento del Centro de Estudios Sociales de Guanabacoa

CAPÍTULO I

Artículo 1º—Con objeto de que los trabajadores puedan disponer de una casa ó Centro común para su ilustración y cultura, se constituye esta Sociedad.

Art. 2º—Podrán pertenecer á la misma todos los trabajadores sin distinción de razas ni nacionalidades y cuantos, sin serlos, estén identificados con las nuevas fórmulas del progreso.

Art. 3º—Los medios que esta Sociedad empleará para la instrucción serán, tan pronto se lo permitan sus fondos, clases

diurnas y nocturnas, biblioteca, salón de lectura y un escenario al objeto de despertar, por el sentimiento que produce la música, el canto y la poesía, á los aletargados é indiferentes.

ART. 4º—Como esta Sociedad será eminentemente cosmopolita, no permitirá se trate en el seno de la misma ni de la cuestión política ni de la religiosa.

ART. 5º—Esta Sociedad estará relacionada con todas las de su índole de la isla en particular y en general con las del resto del mundo, á fin de estar al corriente del movimiento social contemporáneo.

CAPÍTULO II

DE SU ADMINISTRACIÓN

ART. 6º—La administración de esta Sociedad estará á cargo de un Comité compuesto de once miembros, entre los cuales podrán elegir un Secretario de actas y uno de comunicaciones y un Tesorero.

ART. 7º—Tanto en las juntas generales como en las de Comité los reunidos elegirán al que ha de ocupar la presidencia, el que, terminada las mismas, cesará en el mencionado puesto.

ART. 8º—Para el sostenimiento de la Sociedad pagarán veinticinco centavos como cuota mensual; pero, caso de que las entradas excedan á las salidas después de cubrir sus gastos satisfactoriamente, podrá rebajar la cuota á lo más mínimo posible.

ART. 9º—Esta Sociedad celebrará elecciones de Comité cada tres meses, á fin de que se reparta el trabajo administrativo de manera equitativa entre todos sus componentes, pues la misma no pagará retribución por su desempeño.

ART. 10º—El Comité será oficialmente el encargado de organizar veladas, certámenes, etc., etc.; pero ello no será óvice para que cualquiera de sus asociados inicie fiestas ú otras cosas análogas, siempre que avisen con cuarenta y ocho horas de anticipación.

ART. 11º—Esta Sociedad no se disolverá mientras cinco de sus asociados estén dispuestos á sostenerla, y caso de su disolución, sus enseres pasarán á la Sociedad obrera que más los necesite, después de haberlo probado en asamblea popular.

CAPÍTULO III

DEL SECRETARIO DE ACTAS

ART. 12º—Su misión será llevar el libro de actas, que lo firmará junto con el que presida la reunión en el acto de ser el acta aprobada; será el depositario del archivo y del cuño y el representante oficial en los preliminares de cualquier asunto que se relacione con la Sociedad.

DEL SECRETARIO DE COMUNICACIONES

ART. 13º—Llevará un libro copiador de cuantas comunicaciones reciba y remita á su destino, siendo encargado de toda la correspondencia del exterior.

DEL CONTADOR

ART. 14º—La misión del Contador será hacer los recibos y firmarlos junto con el Tesorero, entregarlos al Cobrador y recibir su importe para, hecha la liquidación oportuna, entregarla al Tesorero.

DEL TESORERO

ART. 15º—Será el depositario de los fondos, firmará los recibos junto con el Contador y hará los Balances trimestrales.

Julio 31 de 1903.—La Comisión, *Pedro Peláez, Juan Martínez, Juan Vicens.*

NOTA.—Los trabajadores que deseen inscribirse como socios, lo pueden hacer en la secretaría del Centro de Panaderos, Jesús María, 49.

La taberna es el pilar más grande del capitalismo.

E. ZOLA

Nuevo grupo

Compañeros del Universo.

Salud.

Reunidos por vez primera unos cuantos compañeros de buena voluntad, hemos determinado constituir un grupo de solidaridad y propaganda de nuestros ideales y coadyuvar de este modo al condensamiento y compacta unión de las fuerzas individuales de las doctrinas libertarias.

En verdad, compañeros, que causa tristeza ver tanto proletario que estando en conformidad con lo que en sí representa el ideal ácrata, no tenga desarrolladas las tendencias asociativas, comprendiendo quizás el bien que reporta al adelanto y progreso de nuestros ideales. Compañeros hay de fácil palabra, extremas convicciones, constantes en su labor, que, por la razón de encontrarse aislados, nadie cree tener en ellos á compañeros con quienes puedan tener un cambio de impresiones ni á quien pedir una iniciativa. La Revolución Social avanza á pasos de gigante y queda todavía la gran masa social aún no preparada para recibir la evolución. ¿Qué sucedería? Que aquella gran masa, no por sus convicciones, sino por el desconocimiento total de las ideas, sería un elemento reaccionario. Todos sabemos que la burguesía no desdeña ocasión para dañarnos, y aunque sus esfuerzos, como se ve, se estrellan ante la fe inquebrantable que nos guía, mañana buscaría al fanático religioso, á la nobleza y alta aristocracia derrocadas por la fuerza revolucionaria, y todos entre sí procurarían implantar la reacción. Es cierto que aquellos partidarios del oscurantismo no triunfarían jamás, pero aquella sería la nube que empañase por un momento la dicha suprema de nuestra sociedad anárquica.

Ahora bien; hay un medio, el único para evitarlo, y es la propaganda activa é incansable, la propaganda de fe, bien por medio de la prensa, de la conferencia, del mitin, ya en el Centro de Estudios Sociales, ora en la escuela laica, ya, en fin, en el Centro obrero ó en el grupo, donde el individuo se haga colectivo y vea el progreso del ideal. Hoy más que nunca es necesario la propaganda activa; puesto que la Revolución se avecina, es necesario instruir á esa parte del pueblo que todavía va á las urnas electorales; hagamos nulos los ofrecimientos y promesas con que se embauca á nuestros compañeros de desgracia; ataquemos con vigor á esos falsarios que dicen ser ministros de una religión hipócrita, cuando en realidad no son más que inmundos parásitos que extraen con delicia la sangre del proletario y que con sus mentiras atrofian el cerebro del incauta que los sigue.

¡Compañeros, que la unificación del elemento productor deje de ser la simple utopía para convertirse en realidad esplendente! ¡Luchemos con la energía y el valor que presta la desgracia, y el triunfo es seguro! ¡Luchemos unidos, que así únicamente conseguiremos, no tan sólo el desmoronamiento de esta sociedad caduca, sino también el afianzamiento de nuestra sociedad anárquica! Compañeros, la falta de fe y el desfallecimiento son peligrosos; mucho valor y energías, constancia en nuestras acciones, y pronto, muy pronto, la causa redentora del Trabajo paseará su triunfo por los ámbitos de nuestro planeta. Compañeros, aquí nos tenéis dispuestos á prestaros nuestra incondicional solidaridad y no olvidar que "la emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos."

Vuestro y de la R. S.

GRUPO REDENCIÓN SOCIAL

Complacida

Señor Director del periódico ¡TIERRA!

Muy señor mío: Le suplico dé publicidad á las siguientes líneas en las columnas de su digno semanario, por lo cual le quedará eternamente agradecida y le da gracias anticipadas

LA FIRMANTE

El motivo de dirigirme á ese semanario es porque asuntos de gran trascendencia me obligan á indagar el paradero de Victoriano Díaz y Díaz.

El referido Victoriano es natural de Guía, Gran Canaria, de treinta y ocho años de edad, soltero; su residencia en Cuba es de veintiséis años; vive en compañía de su madre y tiene otro hermano.

Deseando que cualquier persona que sepa de Victoriano Díaz y Díaz, ó de su madre ó hermano, lo haga público en las columnas del mismo periódico, y con ello hará un gran bien á la humanidad y en particular á su padrino, que es quien tiene gran interés por saber de él ó de su familia.

Queda de usted atenta y s. s. q. b. s. m.

MARÍA ENCARNACIÓN DÍAZ

Ciudad de Guía, Gran Canaria, agosto 1º, 1903.

Cosas de España

Dos semanas he dejado de escribiros, una por encontrarme delicado y otra por esperar el acuerdo que se tomaba en las conferencias internacionales de Dublín, respecto de las cuales habréis recibido un manifiesto (1).

De este asunto, y aunque esté algo fuera del título, yo aconsejo á las sociedades obreras de Cuba que estén conformes con inteligenciarse internacionalmente que os remitan su adhesión, y vosotros ó una comisión creada al efecto puede solicitar el ingreso en el Comité Internacional.

Hay que abonar 62 céntimos de franco por cada mil socios, y como es natural, consignar el número de sociedades y de socios que componen la Federación, pues ha de ser Federación la que ingrese y su Comité quien se comunique.

Esto puede hacerse sencillamente y pronto. Las sociedades conformes que os escriban al leer esto con su adhesión y en la que expresen el nombre que quieren lleve la Federación de obreros cubanos (á más del número de socios de cada una), fecha y localidad para celebrar un Congreso donde quede constituída de hecho la Federación de los esclavos de Cuba.

Con esto entiendo yo que puede solicitarse ei ingreso, pues puede darse por constituída la Federación y aun si se quiere puede prescindirse del Congreso. ¿Que son pocas las sociedades que la van á componer? Bueno, mejor fuera fuesen muchas; que no quedase una localidad, un oficio, un obrero sin que ingresara; pero en último caso mejor es dos que una y cuatro que dos: se organiza con las que haya ó quieran.

Adelante, adelante.

—Leí en un periódico, no recuerdo cual, que había muerto el querido compañero J. Sánchez Rosa, y así lo hice público desde ¡TIERRA!; pero ojalá siempre acierte igual en estas noticias. Según el último número de *Tierra y Libertad*, Sánchez Rosa se encuentra en Tánger.

No podéis figuraros lo que me alegro de mi plancha, y el amigo Rosa que me perdone por el entierro, que yo no parí la noticia.

—Las huelgas de campesinos andaluces pueden darse por perdidas; causa princi-

(1) No lo hemos recibido todavía. La carta que en la correspondencia anterior nos anunciabas de Tarrida del Mármol, tampoco la hemos recibido.—*N. de la R.*

pal la mansedumbre empleada y el abuso autoritario.

Las de Cataluña también van terminanda, obteniendo algunas pequeñas mejoras.

—El esbirro Tressols ha amenazado con llevar á los huelguistas á Montjuich y emplear los tormentos.

Las sociedades obreras han publicado una hoja dando á conocer las amenazas hechas por ese infame á algunos presidentes de sociedades, y el goberuador ha entregado la hoja al fiscal; pero nada tiene que se la pueda penar.

Si en vez de la hoja se hubiera enviado á Tressols á buscar á Cánovas ó ayudar al Papa, al animal León XIII, á abrir las puertas del cielo, ya que San Pedro no lo deja entrar según *La Campana de Gracia*, hubiera dado más resultado.

La prensa es en estos casos ridícula, habiendo específicos tan infalibles como la justicia catalana, y quien se suicida.

—La Oficina de la Federación Regional ha publicado el primer número del *Boletín*, después del tercer Congreso.

Se propone publicarlo mensualmente. Lo he visto por casualidad, por lo que suplico á dicha Oficina que, si quiere que me ocupe de su *Boletín*, me envíe uno junto con los de la sección de Dowlais.

—También he visto el primer número de *El Libertario*, cuyo mejor elogio es decir que en él colaboran Mella y Lorenzo.

Aunque sale en buena forma, promete hacer mejoras, aspirando sólo á la propaganda comarcal.

Dirección: Cera, 15, entresuelo, Barcelona.

—También *El Corsario*, de Valencia, promete hacer mejoras con sólo que le abonen el papel que le deben. Es lo menos que puede pedir.

—*El Ideal del Esclavo* ha cambiado de localidad y de dirección. En lo sucesivo su dirección es: Astarloa, 2, imprenta, Bilbao.

—*El Despertar del Terruño* pondrá en breve á la venta dos folletos: *El ideal anarquista*, de Sánchez Rosa, y *Las leyes*, de Palmiro, artículos publicados en *El Despertar*, de Nueva York, á 15 y 10 céntimos respectivamente.

A éstos seguirán otros inéditos y reimpresos.

El trabajo de estos compañeros es admirable. Entre cuatro compraron una imprenta, que aún les falta pagar 750 pesetas para dentro de tres meses; y si consiguen cumplir, no sólo tendremos periódico para rato, sino que saldrá más á menudo.

Dos de los cuatro compañeros se han metido á tipógrafos, y ellos se lo componen y ellos se lo tiran, habiendo noches que se las pasan en la imprenta.

Eso es amor por las ideas.

Yo suplico al que pueda ayudarlos que lo haga para que puedan pagar las 750 pesetas, que después todos ganaremos.

Igualmente, si alguno tiene algún folleto de propaganda se imprimirá si merece la pena, para lo cual debe dirigirse todo á nombre del periódico, calle Príncipe de Asturias, imprenta, La Línea.

—*Tierra y Libertad* ha tirado el último número semanal; en lo sucesivo desde el 1º de agosto saldrá diario.

Este hecho es el mejor elogio.

La dirección en lo sucesivo es: Apartado número 308, Madrid, á nombre del periódico, excluyéndose todo otro nombre.

—La excursión de propaganda empezará por fin el 15 de agosto, habiendo estado expuesta á abortar á causa del desprecio que hizo *Juventud* y alguna otra entidad de los oradores españoles, entre los que me consta los hay buenísimos como Sola, Romeo, Merino y otros, pues al fin la *candidatura de los maestros* ha sido imposible, porque es muy difícil dar por tres meses que durará la excursión la salud á Kropotkine, quitarle veinte años á Reclus y romper los procesos que le siguen á Tarrida.

Faure me informan no habla español y no irá, y Gori está haciendo excursión por Italia, piensa hacer salir una revista y tampoco irá creo yo.

Vuestro y de la causa obrera,

V. García

Ecos de Regla

La huelga de los almacenes de azúcar, como anuncié en la correspondencia anterior, surgió el miércoles pasado, obteniendo los trabajadores, después de breves horas de lucha, un verdadero triunfo en todas sus peticiones.

Muy pocas veces se ha obtenido una victoria tan rápida y de tan ópimos resultados para los trabajadores de bahía y especialmente para los lancheros.

Las peticiones hechas por los gremios que componen la Federación de Bahía al representante del vapor que se hallaba atracado, para tomar azúcar, á los muelles, consistían en no hacerle la carga en los muelles, como hasta ahora se venía haciendo, por creerlo perjudicial al gremio de lancheros, pues este sistema de embarque restaba gran número de brazos á los que se dedican á la carga y descarga de mercancías.

Estas peticiones fueron secundadas por el paro general de los trabajadores de dichos almacenes, los cuales vieron con gran regocijo desatracar del muelle el vapor para tomar la carga dentro de bahía.

La huelga, como ya hemos dicho, sólo duró unas cuantas horas, haciendo extensivas las demandas alcanzadas á todas las compañías de vapores ú otra clase de embarcaciones que deseen hacer carga en dichos almacenes.

Es digna de aplauso la actitud enérgica que adoptaron estos trabajadores, y más meritoria y plausible aún cuando va impulsada por un principio de equitativa solidaridad, pues en lo sucesivo podrán llevar pan á sus hijos muchos trabajadores que carecían de ocupación y se veían involuntariamente abandonados por sus propios compañeros.

La Federación de Bahía no debe aletargarse sobre los laureles alcanzados en esta última lucha; sírvale este movimiento de base para obtener de los demás muelles donde se cargan y descargan vapores, las mismas condiciones que en los del azúcar; con esto logrará emplear á todos los trabajadores de bahía que huelgan, consolidará de una manera formal y positiva la Federación y acabará con cuantas rencillas y disgustos existen, unos justos y otros injustos; las asperezas que hasta el presente se manifestaban, generalmente por el elemento que carecía de ocupación, desaparecerían y quizá el cuerpo administrativo, desembarazado de ciertos compromisos personales y colectivos, pudiera dar mejor cumplimiento á las necesidades gremiales ó colectivas, pues todos agremiados y libres de antagonismos, porque todos trabajarían, los cuerpos directores podrían tener más libertad de acción para encauzar los intereses sociales y la vida de la asociación al estado seguro de futuros y halagadores beneficios para nuestra clase.

Precisa evitar, en ulteriores luchas, rozamientos que pudieran dar al traste con un movimiento huelguista, ó con lo que es más triste aún, con la vida de un gremio. Al iniciarse esta última huelga, alguien pretendió, no sé si con carácter individual ó colectivo, lanzar á la huelga al gremio de carretilleros, cosa que pudo haber traído graves consecuencias. Este gremio al ver que pretendían lanzarlo á la lucha solo, como avanzada de exploración, se resistió ó al menos protestaron muchos de sus miembros, pues claramente previeron las consecuencias funestas que pudieran ocasionarles tan ligero paso.

Es de sentir que cuando un movimiento de solidaridad y compañerismo se inicia, el cual ha de reportar ventajas para todos, siendo todos por igual interesados, trate de lanzarse á una sola parte de las que componen el cuerpo federal, y para esto la parte más débil, á luchar con un enemigo poderoso, el que fácilmente doblegaría á sus fuerzas y sometería incondicionalmente á sus caprichos. Cuando una lucha, como la que nos ocupa, reviste interés general y reclama la cooperación de todos por igual, todos los gremios simultáneamente deben lanzarse al movimiento; de esta manera, como ya se ha probado, la victoria resulta más rápida y segura; la conjunción de ideas, la armonía en la lucha y la igualdad en el sacrificio hacen también que se estrechen más los lazos de unión entre los trabajadores.

Monaco

Regla, agosto 10 de 1903.

Desde Key West

Compañeros de ¡Tierra!

Salud.

Tomo la pluma para contaros algunos de los infinitos abusos que aquí ocurren, á causa de la miseria espantosa que sufrimos debido á la escasez de trabajo.

Empezaré por la casa del amigo Gato. El capataz, Joseíto, como le llaman sus adulones, es divino; figúrense que este señor hace alarde de conocer en los ojos á los operarios que son rebeldes; y sin embargo, no ve la plaga de ríferos y *garroteros* que constantemente están explotando á los que tenemos la desgracia de trabajar en este taller.

Del *trust*, les diré que el *Cuñao*, como cariñosamente le llaman sus esclavos, se emborracha todos los días y la coge por llevarse los tabacos de la mesa de los tabaqueros, hasta que un día encuentre uno que tenga vergüenza y le rompa el testuz.

De Lincoln Cigar Factory, les diré que es capataz el divino Cheché, á quien el otro día, delante de mí, en la fonda "Los Gallos," le pidieron una mesa, y contestó que para conseguir mesa en sus dominios había que coger *casa imaginaria*, ó sea darle dos pesos á un tal Mazantini, que ni es torero ni *ná*.

No les digo nada á los infelices que por necesidad tienen que sucumbir, pues como les dije antes, reina aquí una miseria espantosa y estos canallas abusan de que la mayoría de los habitantes de este peñón son hombres con familia y se ven obligados á trabajar en esas condiciones para llevar el pan á sus desvalidos chicuelos; pero pronto, muy pronto, y obligado por las circunstancias, el obrero se levantará y pondrá la protesta á la altura del agravio.

Hasta la próxima se despide vuestro amigo,

Jiribilla

Key West, agosto de 1903.

Imprenta y Almacén de Papel "La Exposición," Ricla 10 y 12, Habana